



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación

**VERA  
CRUZ**  
ME LLENA DE ORGULLO

## **SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales;**

Secretaría de Educación de Veracruz

**II. La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento;**

Sistema de Datos Personales del Registro, Presentación y Difusión de Obras Editoriales

**III. La finalidad o finalidades del tratamiento;**

**IV. El origen, la forma de recolección y actualización de datos;**

Los datos personales recabados provienen del interés personal de los solicitantes de las obras, la forma de recolección es por formulario y vía internet

**V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento;**

Nombre: Mtra. Maria del Carmen Rendón Hernández.

Cargo: Coordinadora de Unidades Regionales de UPN

Área: Unidades Regionales de UPN y Coordinación de Unidad

**VI. Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios;**

**VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud;**

Los datos personales recopilados serán protegidos, incorporados y tratados confidenciales en los artículos 1,2 fracciones I y VIII, 3, 16 de la Ley federal de Transparencia y acceso a la Información Pública; 1, 2 de la ley numero 875 de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2 fracciones V y VI, 3 fracciones IX y XXVIII de la Ley general de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 1, 2, 3 Fracción X y 4 de la Ley Numero 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

**VIII. El modo de interrelacionar la información registrada;**

Será con la Unidad Regional de UPN, Dirección de Recursos Humanos y Coordinación de Unidades Regionales de la UPN.



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación



**IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO;**

Domicilio: Torre Ánimas, despacho 203, Blv. Cristóbal Colón no. 5, Fracc. Jardines de las Ánimas C.P. 91190, Xalapa, Veracruz, México.

Teléfono: (228) 841-7700 ext. 7082

Correo electrónico: [transparencia@msev.gob.mx](mailto:transparencia@msev.gob.mx)

**X. El tiempo de conservación de los datos;**

El trámite será por convocatoria, en concentración seis años y por último se tramitará su baja.

**XI. El nivel de seguridad; y**

basico

**XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.**

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se procederá a la instancia correspondiente.